

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DE AUTOPLANET S.A.**

En la ciudad de Quito, DM, cantón y provincia de Pichincha, a los 16 días del mes de junio de año 2020, a las 13H00 AM, en las oficinas de la empresa, ubicado en la calle Eloy Alfaro S/N y Mariana de Jesús, se reúnen los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA                        | NUMERO ACCIONES | VALOR ACCIONES    | PORCENTAJE  |
|-----------------------------------|-----------------|-------------------|-------------|
| Jiménez Navarrete Karla Verónica  | 600             | \$ 600,00         | 30%         |
| Trujillo Torres Viviana Ernestina | 1.400           | \$1.400,00        | 70%         |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>2.000</b>    | <b>\$2.000,00</b> | <b>100%</b> |

Preside la Junta Extraordinaria de Accionista la Ing. Karla Jiménez, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Ing. Viviana Trujillo en calidad de accionista y representante Legal.

Al estar presente el 100% de los accionistas, la presente Junta Ordinaria de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 13H15 se solicita a Secretaria que de lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a la información del ejercicio económico del año 2019.
4. Nombrar al Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.

A continuación, el presidente dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se adjunta al expediente de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Se da lectura a los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico del año 2019, en los cuales se presentan resultados razonables de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera.

Los accionistas luego de revisar y analizar los Balances y Anexos, la ingeniera Viviana Trujillo Torres, Gerente General y accionista de la Compañía pide la palabra y mociona que estos informes sean aprobados.

La ingeniera Karla Jiménez, accionista, apoya la moción presentada, por lo tanto, la Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y Estados de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A pedido de la Presidencia, la ingeniera Viviana Torres, Gerente General de la empresa, procede a dar lectura del informe elaborado por la Gerencia, respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, documento que se adjunta al expediente de esta Junta.

Siendo consultada a la Junta General de Accionistas sobre el referido informe, y luego de la deliberación respectiva, este es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta.

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a la información del ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, la Presidente de la Junta solicita a la señora Mónica Patricia Molina Mancheno, Comisario Principal, dé lectura al informe sobre el ejercicio económico 2019, Documento que se adjunta al expediente.

Siendo consultada a la Junta General de Accionistas sobre el referido informe, y luego de la deliberación respectiva, este es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta.

4. Nombrar al Comisario Principal para el ejercicio económico 2020

La Presidenta de la Junta, Ing. Karla Jiménez pone a consideración de los accionistas que para el ejercicio económico 2020 actúe como Comisario Principal de la compañía la señora Patricia Molina.

Toma la palabra la accionista ingeniera Viviana Trujillo Torres apoya la moción, por tanto, se resuelve por unanimidad que la señora Patricia Molina sea el Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.

#### DECLARACIÓN FINAL

Una vez tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a aprobación por parte de la Junta General Ordinaria, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia la señora Presidente y Secretario que certifica. Siendo las 1:45h50, se levanta esta sesión. Firman:

Ing. Karla Jiménez  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Viviana Trujillo Torres  
SECRETARIA DE LA JUNTA

Ing. Viviana Trujillo Torres  
ACCIONISTA

Ing. Karla Jiménez  
ACCIONISTA